



Martes, 25 de agosto de 2026
JUNTA DE LAS MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE
1919 B Street, Marysville, CA 95901 (Sala de juntas de la oficina del distrito)

Agenda

Acceso público a las juntas de la mesa directiva

Todas las juntas de la Mesa Directiva son públicas y pueden realizarse en persona o de forma remota por teléfono. El número de teléfono, el código de la junta y la agenda se publicarán antes de cada junta en el sitio web del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (www.mjUSD.com), en la sección de la Mesa Directiva y en BoardDocs. Todas las juntas de la Mesa Directiva también se transmitirán en directo por YouTube.

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva en persona durante el turno de comentarios del público o sobre un punto específico del orden del día antes de que la Junta tome una decisión, deberán completar una tarjeta de comentarios del público y depositarla en la cesta designada para tal fin. Se invitará a los oradores al podio en el orden en que se reciban las tarjetas.

Los miembros del público que deseen dirigirse a la Mesa Directiva de forma remota por teléfono deben enviar una tarjeta electrónica de comentarios públicos antes de las 6:30 p. m., previo al inicio de la Sesión Ordinaria de la Mesa Directiva. Las tarjetas electrónicas de comentarios públicos están disponibles en el sitio web del Distrito, www.mjUSD.com, en la sección de la Mesa Directiva. Durante una Audiencia Pública, debe marcar *9 para levantar y bajar la mano para hablar.

En las juntas y talleres especiales, no se permite la participación del público en los asuntos que no figuren en la agenda. La participación del público se limita a los asuntos incluidos en el orden del día. Por ley, la Mesa Directiva solo puede tomar decisiones o debatir sobre los asuntos que aparecen en la agenda publicada.

Se ha establecido un límite de tiempo de tres (3) minutos por orador, el cual se hará cumplir. La Mesa Directiva se reserva el derecho de reducir el tiempo asignado a cada orador.

Las agendas, actas y documentos relacionados de las sesiones abiertas pueden consultarse en el sitio web del Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville en www.mjUSD.com (seleccione Junta y Reuniones de la Junta). Los avisos de juntas especiales y talleres se publicarán al menos 24 horas antes de la junta. En cumplimiento con la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA), las agendas de las juntas de la Mesa Directiva están disponibles previa solicitud en un formato accesible. Las personas que requieran adaptaciones especiales para participar en una junta de la Mesa Directiva deben comunicarse con la Oficina del Superintendente al (530) 749-6101 al menos 24 horas antes de la junta para que se puedan organizar las adaptaciones razonables. Las adaptaciones pueden incluir, entre otras, intérpretes, estacionamiento accesible y asientos accesibles.

1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Asunto

1.1 LISTA DE ASISTENCIA

Junta

25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA -
MESA DIRECTIVA

Categoría

1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS

Acceso

Público

Tipo	Procesal
Sr Doug F. Criddle, Presidente	
Sr. Seth R. Stemen, Vicepresidente	
Sr. Chong Yang, Ed.D., Secretario	
Sr. Frank J. Crawford, Miembro	
Sr. Gary J. Criddle, Miembro	
Sr. Stephan Fuhrer, Miembro	
Sr. Oliver Taylor, Miembro	

Asunto	1.2 APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Acceso	Público
Tipo	Acción
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe la agenda de la junta tal como se presenta, o que considere cualquier cambio o adición propuesta.

Asunto	1.3 INFORMACIÓN SOBRE LA SESIÓN A PUERTA CERRADA Y LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	1. 5:00 PM - SESIÓN ABIERTA - SALA DE JUNTAS
Acceso	Público
Tipo	Información

De conformidad con la Sección 54954.3 del Código Gobierno, los miembros del público tendrán oportunidad de dirigirse a la Mesa Directiva sobre los temas de la agenda de la sesión cerrada antes de que la Mesa Directiva considere el tema. Normalmente, esta oportunidad ocurrirá inmediatamente antes de la consideración de la Mesa Directiva convoque una sesión a puerta cerrada.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Asunto	2.1 ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIANTES (Sección 35146 del Código de Educación)(La Mesa Directiva escuchará los casos en sesión cerrada y volverá a la sesión pública para tomar medidas.)
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Acceso Público

Tipo
EXPULSIÓN
EH-25-26-70

REINCORPORACIONES

EH-22-23-02
EH-23-24-56
EH-24-25-73
OD-25-26-05

Asunto 2.2 CONFERENCIA CON NEGOCIADORES LABORALES (Sección 54957.6 del Código Gubernamental)

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Acceso Público

Tipo

Asunto 2.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIO PREVISTO (Exposición significativa a litigios de conformidad con la sección 54956.9(d)(2) del Código Gubernamental).

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Acceso Público

Tipo

Asunto 2.4 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIO PENDIENTE

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Acceso Público

Tipo

Asunto 2.5 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL - LITIGIOS EN CURSO (Sección 54956.9(d)(1) del Código de Gobierno).

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1

Acceso Público

Tipo

Asunto	2.6 NOMBRAMIENTO/EMPLEO/EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO/DISCIPLINA/DESPEDIDO/RENUNCIA DE EMPLEADOS PÚBLICOS (Sección 54957 del Código de Gobierno)
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	2. SESIÓN A PUERTA CERRADA - SALA DE CONFERENCIAS 1
Acceso Tipo	Público

3. 6:30 PM - REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA - JUNTA REGULAR

Asunto	3.1 JURAMENTO A LA BANDERA Seth Stemen, Vicepresidente de la Mesa Directiva.
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	3. 6:30 PM - REANUDACIÓN DE LA SESIÓN ABIERTA - Junta Regular
Acceso	Público
Tipo	Procesal

4. ANUNCIOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

Asunto	4.1 ANUNCIOS
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	4. ANUNCIOS DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA
Acceso	Público
Tipo	Información

5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA

Asunto	5.1 COMENTARIOS
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	5. COMENTARIOS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA DIRECTIVA
Acceso	Público
Tipo	Información

6. OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA

Asunto	6.1 OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	6. OPORTUNIDAD PARA QUE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS SE DIRIJAN A LA MESA DIRECTIVA
Acceso	Público
Tipo	Información
• Asociación de Maestros del Distrito Escolar Unificado de Marysville • Sindicato Local de Ingenieros Operadores n.º 3 • Asociación de Empleados Escolares de California n.º 326 y n.º 648 • Asociación de Directivos y Empleados Confidenciales • Unidad de Supervisión	

7. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Asunto	7.1 INFORMACIÓN SOBRE LOS COMENTARIOS DEL PÚBLICO
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	7. COMENTARIOS DEL PÚBLICO
Acceso	Público
Tipo	Información

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva durante el período de Comentarios del Público o sobre un punto específico de la agenda antes de que la Mesa Directiva tome una decisión deben completar un formulario **Comentarios del público** colocar la tarjeta en la cesta designada para comentarios del público. Se invitará a los oradores al podio en el orden en que se reciban las tarjetas de comentarios del público.

Los miembros del público que deseen dirigirse a la Mesa Directiva de forma remota por teléfono deben enviar una tarjeta electrónica. **Comentarios del público** tarjeta antes de las **6:30 p.m., antes del inicio de la Junta Regular de la Mesa Directiva en la Sesión Abierta**. Las tarjetas electrónicas para comentarios públicos están disponibles en el sitio web del Distrito en www.mjusd.com bajo **Mesa Directiva**. Durante una Audiencia Pública, debe marcar *9 para levantar o bajar la mano y solicitar la oportunidad de hablar.

Juntas regulares de la Mesa Directiva: El público podrá abordar temas que no estén en la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar que se los escuche durante un punto específico de la agenda.

Juntas especiales de la Mesa Directiva/sesiones de estudio: El público sólo podrá abordar temas de la agenda durante esta sección de la agenda o solicitar ser escuchado durante un punto específico de la agenda.

Los comentarios están limitados a un máximo de tres minutos por orador 20 minutos en total tiempo para la opinión del público sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

La Ley Ralph M. Brown impide que la Mesa Directiva responda a estos comentarios con la excepción de preguntas aclaratorias. El Código de Gobierno de California, Sección 54954.2.a establece: "No se llevará a cabo ninguna acción o discusión sobre ningún tema que no aparezca en la agenda publicada, excepto que los miembros de un cuerpo legislativo o su personal puedan responder brevemente a las declaraciones hechas o preguntas planteadas por personas ejercer sus derechos de testimonio público bajo la Sección 54954.3.

8. INFORME DEL SUPERINTENDENTE

Asunto	ACTUALIZACIÓN 8.1
--------	--------------------------

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	8. INFORME DEL SUPERINTENDENTE
Acceso	Público
Tipo	Información

•Superintendente

9. PRESENTACIONES

10. SUPERINTENDENTE

Asunto	10.1 APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	10. SUPERINTENDENTE
Acceso	Público
Tipo	Acción
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe las actas de la junta regular de la Mesa Directiva del 11 de agosto de 2026.

Archivos adjuntos
[DRAFT August 11, 2026 Minutes.pdf \(172 KB\)](#)

Asunto	10.2 APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA POR CONSENTIMIENTO
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	10. SUPERINTENDENTE
Acceso	Público
Tipo	Acción
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe todos los puntos de la agenda de Consentimiento, del 12.1 al 14.1.

11. CONSENTIMIENTO - SUPERINTENDENTE

12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto	12.1 APROBAR EL ACUERDO CON COAST 2 COAST COACHING INC., dba ELEVEO, PROGRAMA DE APRENDIZAJE AMPLIADO PARA LAS ESTRELLAS DEL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$141,021.00
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General Restringido (01) - Fondos ELO-P
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el acuerdo con Coast 2 Coast Coaching, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Elevo, para el Programa de Aprendizaje Ampliado STARS para el año académico 2026-27. año escolar.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe el acuerdo con Coast 2 Coast Coaching, Inc., que opera bajo el nombre comercial de Elevo, para el Programa de Aprendizaje Ampliado STARS para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$141,021.00.

Fondo

El programa de aprendizaje ampliado STARS se ha asociado con Elevo para ofrecer un programa integral de eSports en McKenney, Foothill, Yuba Gardens y Arboga. Elevo proporcionará el plan de estudios, los materiales, el equipo y cuatro entrenadores capacitados para impartir el programa dos días a la semana. En colaboración con Team Liquid, una organización profesional de videojuegos, el programa utilizará actividades basadas en Minecraft para ayudar a los estudiantes a desarrollar habilidades, intereses, relaciones y una mentalidad positiva que favorezca su bienestar académico, físico y socioemocional.

Archivos adjuntos

[Elevo E Sports Agreement - STARS - 2026-27 SY.pdf \(2,258 KB\)](#)

Asunto

12.2 RATIFICAR EL ACUERDO CON RENAISSANCE FOR THE STARS PROGRAMA DE APRENDIZAJE AMPLIADO PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal Sí

Cantidad en dólares \$153,650.70

Presupuestado Sí

Fuente de presupuesto Fondo General Restringido (01) - Fondos ELO-P

Recomendado
Acción Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Renaissance para el Programa de Aprendizaje Ampliado STARS para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Renaissance para el Programa de Aprendizaje Ampliado STARS para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$153,650.70.

Fondo

Mediante este acuerdo, el Programa de Aprendizaje Ampliado STARS tendrá acceso a los programas de aprendizaje en línea Freckle y Lalilo de Renaissance, que fomentan el aprendizaje personalizado. Freckle ofrece práctica diferenciada en Matemáticas, Lengua y Literatura, Ciencias y Estudios Sociales para estudiantes de kinder a 12.º grado, adaptándose en tiempo real al nivel de cada alumno. Lalilo proporciona práctica de lectoescritura personalizada para ayudar a los estudiantes a fortalecer sus habilidades básicas de lectura. Estos programas ayudan a los educadores a ofrecer una práctica diferenciada que se mantiene alineada con los estándares y objetivos de instrucción del nivel educativo. Se pueden usar en grupos pequeños, con toda la clase o para práctica individual, con la flexibilidad de apoyar a estudiantes con diferentes estilos de aprendizaje y guiar intencionalmente un progreso constante a lo largo del tiempo. Estas herramientas son ideales para los programas extracurriculares de Aprendizaje Ampliado STARS, ya que ayudan a cerrar las brechas de aprendizaje y a fomentar el crecimiento estudiantil.

Archivos adjuntos

[Renaissance Agreement - STARS - 2026-27 SY.pdf \(942 KB\)](#)

Asunto **12.3 RATIFICAR EL ACUERDO CON BRIGHT THINKER PARA ABRAHAM ESTUDIO DEL LINCOLN INDEPENDENT PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27**

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal Sí

Cantidad en dólares \$2,000.00

Presupuestado Sí

Fuente de presupuesto Fondo General sin restricciones (01) - Lotería

Recomendado Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Bright Thinker para el programa de estudio independiente sobre Abraham Lincoln para el año escolar 2026-27.
Acción

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Bright Thinker para Abraham Lincoln.

Programa de Estudio Independiente para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$2,000.00. Este programa se utilizará exclusivamente con jóvenes expulsados que sean identificados como discapacitados intelectuales o con dificultades de aprendizaje y que no puedan ser atendidos en otras escuelas del condado.

Fondo

Bright Thinker ofrece a los estudiantes acceso a recursos didácticos en línea y materiales curriculares. El programa también incluye el chatbot Busy Bee y el corrector de ensayos, además de apoyo para la implementación, capacitación para administradores, capacitación docente para hasta 15 participantes y apoyo continuo durante todo el año escolar. Este programa piloto permitirá al distrito evaluar su eficacia para apoyar el aprendizaje de los estudiantes antes de considerar una implementación más amplia.

Archivos adjuntos

[Bright Thinker.pdf \(691 KB\)](#)

Asunto	12.4 RATIFICAR EL ACUERDO CON EL CENTRO COMUNITARIO DE LOS TRES CONDADOS PARA LA ACADEMIA CHÁRTER DE ARTES DE MARYSVILLE (MCAA) PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$14,300.00
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo para escuelas autónomas (09)
Recomendado	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con el Tri-Counties
Acción	Community Center para la Marysville Charter Academy for the Arts (MCAA) para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con Tri-Counties Community Center para la Academia Charte de las Artes de Marysville (MCAA) para el año escolar 2026-27 por una cantidad de \$14,300.00.

Fondo

MCAA mantiene una colaboración permanente con el Centro Comunitario Tri-Counties para apoyar eventos y actividades escolares que requieren espacios amplios, como las pruebas PSAT y AP y la simulación de Ellis Island. El acuerdo contempla el uso de las instalaciones hasta por 12 días y un espacio de almacenamiento designado durante el año académico.

Archivos adjuntos

[Tri-Counties Community Center Agreement - MCAA - 2026-27 SY.pdf \(1,631 KB\)](#)

Asunto	12.5 RATIFICAR EL ACUERDO DE FACTURACIÓN DE SEIS CON EL CONDADO DE SAN JOAQUÍN OFICINA DE EDUCACIÓN PARA LOS AÑOS ESCOLARES 2026-27 A 2028-29
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$90,000.00
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General Restringido (01) - Facturación de Medi-Cal
Recomendado	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el Acuerdo de Facturación SEIS con la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para los años escolares 2026-27 a
Acción	2028-29.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva ratifique el Acuerdo de Facturación SEIS con la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para los años escolares 2026-27 a 2028-29 por una cantidad de \$90,000.00.

Fondo

SEIS Billing Services apoya el Programa de Facturación Directa de Medi-Cal de la Agencia Educativa Local (LEA) del Distrito, recopilando la documentación requerida, procesando las solicitudes de reembolso, gestionando el cumplimiento de las auditorías y proporcionando la revisión médica de las prescripciones de terapia física y ocupacional según lo exige Medi-Cal. Como LEA independiente, MJUSD factura directamente los servicios reembolsables por Medi-Cal proporcionados por el personal elegible del distrito, incluidos los patólogos del habla y el lenguaje, los terapeutas ocupacionales, el personal de servicios de salud, los psicólogos escolares y los profesionales de salud mental. Este modelo de facturación directa maximiza las oportunidades de reembolso, y los fondos resultantes se utilizan para financiar materiales, evaluaciones, tecnología, currículo y otras necesidades del programa. El doce por ciento (12%) de los ingresos generados se paga a la Oficina de Educación del Condado de San Joaquín para la administración del programa.

Archivos adjuntos

[SEIS Billing Agreement - 2026-27 SY.pdf \(10,305 KB\)](#)

Asunto	12.6 RATIFICAR EL ACUERDO Y LOS ANEXOS CON 360 GRADOS CLIENTE, INC. PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$555,840.00
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General Restringido (01) - Educación Especial
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo y los anexos con 360 Degree Customer, Inc. para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo y sus anexos con 360 Degree Customer, Inc. para el año escolar 2026-27 por un monto que no exceda los \$555,840.00. El acuerdo contempla la contratación de dos maestros de educación especial presenciales y un especialista en habla y lenguaje que el Distrito no pudo contratar mediante el proceso de selección tradicional.

Fondo

Este tipo de asignaciones restrictivas se realizan únicamente cuando se agotan los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos acuerdos se rigen por el Área del Plan de Educación Especial (SELPA) local en la que se ubican y, por lo tanto, requieren renovación cada año escolar. Los acuerdos son obligatorios al momento de realizar una asignación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se ha realizado para no interrumpir los servicios.

Archivos adjuntos

[360 Degree Customer Inc Agreement.pdf \(1,836 KB\)](#)

Asunto	12.7 APROBAR EL CONTRATO MARCO DE SERVICIOS DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON NAVRA, LLC, PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27
---------------	---

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	12. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS EDUCATIVOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$177,120.00
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General Restringido (01) - Educación Especial
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Acuerdo Marco de Servicios de Empleo y Contratación de Personal con Navra, LLC, para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe el Acuerdo Marco de Servicios de Empleo con Navra, LLC, para el año escolar 2026-27 por una cantidad que no exceda los \$177,120.00. El acuerdo proporcionará un maestro de educación especial que el Distrito no pudo contratar a través del proceso de contratación tradicional.

Fondo

Este tipo de asignaciones restrictivas se realizan únicamente cuando se agotan los recursos locales disponibles en el distrito escolar y en la comunidad. Estos acuerdos se rigen por el Área del Plan de Educación Especial (SELPA) local en la que se ubican y, por lo tanto, requieren renovación cada año escolar. Los acuerdos son obligatorios al momento de realizar una asignación con una nueva agencia. Esta solicitud de aprobación se ha realizado para no interrumpir los servicios. Este acuerdo beneficia a un solo estudiante.

Archivos adjuntos

[Navra Agreement - 2026-27 SY.pdf \(8,318 KB\)](#)

13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto	13.1 RATIFICAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) ENTRE DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE (MJUSD) Y PLACER OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO, PROGRAMA DE PASANTÍAS PARA ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN (CONTRATO VIGENTE A PARTIR DEL 10 DE AGOSTO 2026)
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	No
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) y la Oficina de Educación del Condado de Placer, Programa de Pasantías para Especialistas en Educación.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el Memorando de Entendimiento con la Oficina de Educación del Condado de Placer, Programa de Pasantías para Especialistas en Educación. Este acuerdo permitirá la colocación de estudiantes de magisterio, estudiantes en prácticas y pasantes de la Oficina de Educación del Condado de Placer en aulas de todo el distrito. Este acuerdo entrará en vigor el 10 de agosto de 2026.

Fondo

El distrito ha establecido alianzas con múltiples colegios y universidades para apoyar el crecimiento y desarrollo de los aspirantes a docentes.

Archivos adjuntos
[PCOE.pdf \(3,025 KB\)](#)

Asunto	13.2 RATIFICAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) ENTRE DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE (MJUSD) Y KINGS OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO, PROGRAMA DE PASANTÍAS GROW (ACUERDO VIGENTE A PARTIR DEL 1 DE AGOSTO DE 2026)
---------------	---

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
-------	--

Categoría	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Acceso	Público

Tipo	Acción (Consentimiento)
------	-------------------------

Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique el Memorando de Entendimiento (MOU) entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) y la Oficina de Educación del Condado de Kings, Programa de Pasantías GROW.
-----------------------	--

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el Memorando de Entendimiento con la Oficina de Educación del Condado de Kings, Programa de Pasantías GROW. Este acuerdo permitirá la colocación de estudiantes de magisterio, estudiantes en prácticas y pasantes de la Oficina de Educación del Condado de Kings en aulas de todo el distrito. Este acuerdo entrará en vigor el 1 de agosto de 2026.

Fondo

El distrito ha establecido alianzas con múltiples colegios y universidades para apoyar el crecimiento y desarrollo de los aspirantes a docentes.

Archivos adjuntos
[Kings County Office Of Education GROW Intern Program.pdf \(2,475 KB\)](#)

Asunto	13.3 APROBAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) 2026-2027 CON EL PROGRAMA DE INDUCCIÓN PARA PROFESORES DE AGRICULTURA DE CALIFORNIA
---------------	---

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
-------	--

Categoría	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
-----------	--

Acceso	Público
--------	---------

Tipo	Acción (Consentimiento)
------	-------------------------

Impacto fiscal	Sí
----------------	----

Cantidad en dólares \$5,100.00

Presupuestado Sí

Fuente de presupuesto SUBVENCIÓN PARA LA EFICACIA EDUCATIVA

Recomendado Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Memorando de Entendimiento (MOU)
Acción entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) y el Programa de Inducción de Maestros Agrícolas de California.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este Memorando de Entendimiento es establecer una relación de trabajo formal entre las partes del acuerdo y fijar los términos y condiciones que rigen esta asociación.

En virtud de este memorando de entendimiento, el distrito se compromete a pagar a dos profesores a razón de 2,550.00 dólares por año académico, lo que suma un total de 5,100.00 dólares.

Fondo

Este Memorando de Entendimiento (MOU) se celebra entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Davis (DJUSD), la Agencia Educativa Local (LEA) del Programa de Inducción para Maestros de Agricultura de California (CATIP), y el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville para participar en dicho programa. La vigencia de este MOU es del 1 de septiembre de 2026 al 30 de junio de 2027. Los términos de este acuerdo permanecerán vigentes a menos que se modifiquen de mutuo acuerdo.

Archivos adjuntos

[California Agricultural Teachers Induction Program, Davis Joint Unified School District.pdf \(2,816 KB\)](#)

Asunto **13.4 APROBAR EL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (MOU) ENTRE DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO CONJUNTO DE MARYSVILLE (MJUSD) Y PLACER OFICINA DE EDUCACIÓN DEL CONDADO, INSTRUCCIÓN ESPECIALIZADA EN EDUCACIÓN INFANTIL (PK-3) PROGRAMA DE PRÁCTICAS PARA EL AÑO ESCOLAR 2026-27**

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Recomendado Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe el Memorando de Entendimiento (MOU)
Acción entre el Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville (MJUSD) y la Oficina del Condado de Placer.
Programa de prácticas para especialistas en educación infantil (PK-3) para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar que la Mesa Directiva apruebe el Memorando de Entendimiento con la Oficina de Educación del Condado de Placer, Programa de Pasantías de Instrucción Especializada en Educación Infantil (PK-3). Este acuerdo proporcionará la colocación de estudiantes de magisterio, estudiantes en prácticas y pasantes de la Oficina de Educación del Condado de Placer en aulas de todo el distrito.

Fondo

El distrito ha establecido alianzas con múltiples colegios y universidades para apoyar el crecimiento y desarrollo de los aspirantes a docentes.

Archivos adjuntos

[Placer County Office of Education PK-3 Specialist Intern Program.pdf \(2,840 KB\)](#)

Asunto **13.5 RATIFICAR EL ACUERDO CON EMICS, INC./INFORMED K12 PARA SERVICIOS DE GESTIÓN DE FLUJO DE TRABAJO**

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Impacto fiscal Sí

Cantidad en dólares \$50,100.00

Presupuestado Sí

Fuente de presupuesto Fondo General sin restricciones (01)

Recomendado La administración recomienda que la Mesa Directiva ratifique el acuerdo con
Acción Emics, Inc./Informed K12 para los servicios de gestión del flujo de trabajo.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que ratifique el acuerdo con Emics, Inc./Informed K12 para los servicios de gestión del flujo de trabajo.

Fondo

El Distrito Escolar Unificado Conjunto de Marysville utiliza Informed K12 para digitalizar, optimizar y gestionar flujos de trabajo, formularios y procesos de aprobación esenciales en todos los departamentos operativos, incluidos Servicios Educativos y Recursos Humanos. Este acuerdo proporciona al Distrito una Licencia Distrital que cubre hasta 100 procesos de formularios digitales, firmas interactivas, flujos de trabajo personalizados y soporte técnico continuo. Al convertir rutinas que antes requerían mucho papel, como solicitudes de interés para voluntarios, eliminación/transferencia de materiales curriculares y permisos para excursiones, a formatos digitales seguros, el Distrito elimina los cuellos de botella manuales, mejora la supervisión y optimiza los tiempos de respuesta para el personal, las familias y los administradores.

Archivos adjuntos

[Informed K12.pdf \(5,093 KB\)](#)

Asunto **13.6 EMPLEO CERTIFICADO**

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA -
MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

David Johnson, Maestro/2026-2027

Jill Langston, Maestra/2026-2027

Asunto **13.7 EMPLEO CLASIFICADO**

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA -
MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

María Palato, Conductora de reparto de servicios de nutrición, 7 de agosto de 2026

Francisco Garcia, Paraeducador – Asistente Personal, 7 de agosto de 2026
 Jeri Alcantara, Paraeducadora de Educación Especial, 7 de agosto de 2026
 Cesar Luna Gallardo, Paraeducador – Proveedor de actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 Taiba Qurbani, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 Bridget Coggins, Paraeducadora– Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 Ashley Mercado, Paraeducadora, 7 de agosto de 2026
 Nayeli Quintero Valle, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 Wendy Yang, Paraeducadora, 7 de agosto de 2026
 Araceli González, Asistente de Nutrición I, 7 de agosto de 2026
 Alejandra Montoy, Paraeducador - Educación Especial, 7 de agosto de 2026
 Nachhtar Kaur, Paraeducadora - Educación Especial, 7 de agosto de 2026
 Lee Yang, Paraeducador - Educación especial, 7 de agosto de 20/26
 Sherri Gibson, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 Ryan Fredieu, Paraeducador – Proveedor de Actividades STARS, 7 de agosto de 2026
 April Stamper, Paraeducadora , 7 de agosto de 2026
 Devin Forester, Secretaria II, 24 de agosto de 2026
 Faith Yang, Paraeducadora, 31 de agosto de 2026
 Susana Arredondo, Paraeducadora – Educación de especial, 11 de agosto de 2026
 Alexis Smith, Paraeducadora - Educación Especial, 12 de agosto de 2026
 Robert Coe, Conductor de autobús escolar, 12 de agosto de 2026
 Annie Creek, Asistente de Nutrición I, 13 de agosto de 2026
 Sadie Fingerlos, Supervisora de Patio, 13 de agosto de 2026
 Megan Gray, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 13 de agosto de 2026
 Isabella Collaso, Paraeducadora – Educación especial, 3 de agosto de 2026
 Mia Betancourt, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 13 de agosto de 2026
 Andrea Rivera, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 13 de agosto de 2026
 Carissa Sanchez, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 17 de agosto de 2026
 Tristan Garza, Especialista de Apoyo al Programa Extraescolar, 11 de agosto de 2026
 Haedyn Coloka, Paraeducadora - Proveedora de Actividades STARS, 17 de agosto de 2026

Asunto 13.8 RENUNCIA DE PERSONAL CLASIFICADO

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Brenda Salas Robles, Supervisora de Patio, 5 de junio de 2026

Dawn Sanders, Paraeducadora, 5 de junio de 2026

Maria Palato, Asistente de Nutrición I, 5 de junio de 2026

Faith Yang, Paraeducadora - educación especial, 28 de agosto de 2026

Guadalupe Rivera, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 5 de junio de 2026

Monica Valencia Campos, Asistente de Nutrición II, 7 de agosto de 2026

Laura Cervantes, Paraeducadora – Proveedora de Actividades STARS, 5 de junio de 2026

Susana Arredondo, Paraeducadora – Asistente Personal, 10 de agosto de 2026

Tristan Garza, Paraeducador - Proveedor de Actividades STARS, 10 de agosto de 2026

Asunto 13.9 TRANSFERENCIA CLASIFICADA

Junta 25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA

Categoría 13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL

Acceso Público

Tipo Acción (Consentimiento)

Marissa Hale, asistente de maestra en la escuela preparatoria Marysville, ahora asistente de maestra en la escuela secundaria Yuba Gardens, 7 de agosto de 2026.

Asunto	13.10 JUBILACIÓN DE PERSONAL CLASIFICADO
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	13. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS DE PERSONAL
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Maurice Negueloua, Supervisor de Jardines, 24 de septiembre de 2026	

14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS

Asunto	14.1 RATIFICAR LA COMPRA DE EQUIPOS Y EL ALCANCE DEL TRABAJO PARA EL SISTEMA DE SONIDO DEL ESTADIO DE LA ESCUELA PREPARATORIA MARYSVILLE CDW Y EKC.
	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	14. CONSENTIMIENTO - SERVICIOS NEGOCIOS
Acceso	Público
Tipo	Acción (Consentimiento)
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$37,494.97
Fuente de presupuesto	Fondo General sin restricciones (01)
Recomendado	Se recomienda que la Mesa Directiva ratifique la compra de equipos y el alcance del trabajo para el sistema de sonido del estadio de la Escuela Preparatoria Marysville con CDW y EKC.
Acción	

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la compra de equipos y el alcance del trabajo para la instalación de un nuevo sistema de sonido en el estadio de la escuela preparatoria Marysville con CDW y EKC por una cantidad de \$37,494.97.

Fondo

Durante años, el instituto Escuela Preparatoria Marysville ha tenido que contratar a un DJ local para los eventos que requieren sonido en el estadio de fútbol americano, como partidos y ceremonias de graduación. La compra de este equipo y la instalación del nuevo sistema de sonido permitirán al instituto Marysville comunicarse fácilmente con el público durante los eventos escolares que se celebren en el estadio.

Archivos adjuntos

[CDW Satement of Work.pdf \(1,787 KB\)](#)

15. PERMISO - EDIFICIOS Y TERRENOS

16. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE

Asunto	16.1 APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO REVISADO PARA EL ASISTENTE SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS NEGOCIOS
---------------	---

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
-------	--

Categoría	16. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE
-----------	--------------------------------------

Acceso	Público
--------	---------

Tipo	Acción
------	--------

Impacto fiscal	Sí
----------------	----

Cantidad en dólares	\$6,600.39
---------------------	------------

Presupuestado	Sí
---------------	----

Fuente de presupuesto	Fondo General sin restricciones (01)
-----------------------	--------------------------------------

Recomendado Acción	La administración recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda revisada al contrato del Superintendente Asistente de Servicios Empresariales.
-----------------------	---

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la enmienda al contrato revisado del Superintendente Asistente de Servicios Administrativos, que incluye un aumento del 1.0 % en el salario base para el período 2025-2026, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2025. La enmienda también incluye un aumento del 1.5 % en el salario base para el período 2026-2027, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2026.

Fondo

La Mesa Directiva considerará la aprobación de una enmienda revisada al contrato del Asistente de Servicios Negocios.

Archivos adjuntos

[J Passaglia Revised Amendment 8 11 26.pdf \(87 KB\)](#)

Asunto	16.2 APROBAR LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO REVISADO PARA EL SUPERINTENDENTE ASISTENTE DE SERVICIOS EDUCATIVOS
---------------	---

Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
-------	--

Categoría	16. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE
-----------	--------------------------------------

Acceso	Público
--------	---------

Tipo	Acción
------	--------

Impacto fiscal	Sí
----------------	----

Cantidad en dólares	\$5,953.27
---------------------	------------

Presupuestado	Sí
---------------	----

Fuente de presupuesto	Fondo General sin restricciones (01)
-----------------------	--------------------------------------

Recomendado Acción	La administración recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda revisada al contrato del Superintendente Adjunto de Servicios Educativos.
-----------------------	--

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la enmienda al contrato revisado del Superintendente Auxiliar de Servicios Educativos, la cual incluye un aumento del 1.0 % en el salario base para el período

2025-2026, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2025. La enmienda también incluye un aumento del 1.5 % en el salario base para el periodo 2026-2027, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2026.

Fondo
La Mesa Directiva considerará la aprobación de una enmienda revisada al contrato del Superintendente Asistente de Servicios Educativos.

Archivos adjuntos
[B Eckardt Reivsed Amendment 8 11 26.pdf \(80 KB\)](#)

Asunto	16.3 APROBAR LA ENMIENDA REVISADA DEL CONTRATO PARA EL ADJUNTO SUPERINTENDENTE DE SERVICIOS DE PERSONAL
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	16. NUEVOS ASUNTOS - SUPERINTENDENTE
Acceso	Público
Tipo	Acción
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$7,206.47
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General sin restricciones (01)
Recomendado Acción	Acción recomendada: La administración recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda revisada del contrato para el Superintendente Adjunto de Servicios de Personal.

Propósito del punto de la agenda
El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la enmienda al contrato revisado del Subdirector de Servicios de Personal, que incluye un aumento del 1.0 % en el salario base para el periodo 2025-2026, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2025. La enmienda también incluye un aumento del 1.5 % en el salario base para el periodo 2026-2027, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2026.

Fondo
La Mesa Directiva considerará la aprobación de una enmienda revisada al contrato del Superintendente Adjunto de Servicios de Personal.

Archivos adjuntos
[G Simon Revised Amendment 8 11 26.pdf \(79 KB\)](#)

17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS

Asunto	17.1 INICIAR EL PERÍODO DE REVISIÓN PÚBLICA Y CONSIDERAR LA ADOPCIÓN DE FLORICULTURA: DISEÑO Y COMERCIALIZACIÓN, CUARTA EDICIÓN, POR CHARLES GRINER PARA SU IMPLEMENTACIÓN DURANTE EL AÑO ESCOLAR 2026-27
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	17. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS EDUCATIVOS

Acceso	Público
Tipo	Acción
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$8,192.80
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General Restringido (01) - Subvención de Incentivo para la Educación Técnica Profesional-CTEIG
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva inicie el período de revisión pública y considere la adopción de Floriculture: Design & Merchandising, Fourth Edition, de Charles Griner, para su implementación durante el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que inicie el período de revisión pública y considere la adopción de "Floriculture: Design & Merchandising, Fourth Edition", de Charles Griner, para su implementación durante el año escolar 2026-27.

Fondo

La Escuela Preparatoria Lindhurst solicita a la Mesa Directiva que inicie el período de revisión pública y considere la adopción del libro "Floricultura: Diseño y Comercialización, Cuarta Edición", de Charles P. Griner, para su uso en sus clases de diseño floral. El libro de texto proporciona a los estudiantes instrucción sobre los principios del diseño floral, el cuidado y manejo de las flores, técnicas de arreglo, oportunidades profesionales y operaciones de floristerías minoristas. De acuerdo con los requisitos del Código de Educación, el libro de texto estará disponible para revisión pública y comentarios del 26 de agosto al 24 de septiembre de 2026. Un ejemplar estará disponible para su revisión en el vestíbulo de la Oficina del Distrito durante el horario laboral habitual.

Archivos adjuntos

[Textbook Adoption - Floriculture.pdf \(454 KB\)](#)

18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL

Asunto	18.1 AVISO PÚBLICO PARA PERMISOS PROVISIONALES DE PRÁCTICAS PROVISIONALES
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	18. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS DE PERSONAL
Acceso	Público
Tipo	Acción
Impacto fiscal	No
Recomendado Acción	Se recomienda que la Mesa Directiva apruebe y autorice los Permisos Provisionales de Prácticas para el siguiente profesor para el año escolar 2026-27.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe y autorice los Permisos Provisionales de Prácticas para el siguiente maestro, que figura en la lista, para el año escolar 2026-27.

*Jonathan Nagle - COV/Múltiples sujetos

Fondo

De conformidad con la Sección 44263 del Código de Educación, la lista adjunta de maestros solicita autorización para impartir asignaturas para las que aún no cuentan con la acreditación completa. Este docente es un empleado permanente que está

progresando en los requisitos de acreditación docente establecidos. Se ha determinado que cada docente cuenta con las horas de formación necesarias para cumplir con estas asignaciones.

La ley exige la publicación de avisos públicos, los cuales deben incluirse como punto del orden del día de la Mesa Directiva. Según lo estipulado por la ley, dichos avisos deben incluir el nombre del solicitante, la asignación (incluyendo las materias y los niveles educativos), el centro educativo y una declaración que indique que el solicitante será contratado con base en un Permiso Provisional de Prácticas.

En caso de ser aprobados, los nombres de cada candidato al programa PIP se remitirán a la Comisión de Acreditación Maestros a través de la Oficina de Educación del Condado de Yuba.

19. NUEVOS ASUNTOS - MESA DIRECTIVA

Asunto	19.1 APROBAR LA ENMIENDA REVISADA DEL CONTRATO PARA EL SUPERINTENDENTE
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	19. NUEVOS ASUNTOS - MESA DIRECTIVA
Acceso	Público
Tipo	Acción
Impacto fiscal	Sí
Cantidad en dólares	\$8,981.73
Presupuestado	Sí
Fuente de presupuesto	Fondo General sin restricciones (01)
Recomendado Acción	La administración recomienda que la Mesa Directiva apruebe la enmienda revisada al contrato del Superintendente.

Propósito del punto de la agenda

El propósito de este punto de la agenda es solicitar a la Mesa Directiva que apruebe la enmienda al contrato revisado del Superintendente, la cual incluye un aumento del 1.0 % en el salario base para el período 2025-2026, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2025. La enmienda también incluye un aumento del 1.5 % en el salario base para el período 2026-2027, con efecto retroactivo al 1 de julio de 2026.

Fondo

La Mesa Directiva considerará la posibilidad de aprobar una enmienda revisada al contrato del Superintendente.

Archivos adjuntos
[J Reeves Revised Addendum 8 11 26.pdf \(79 KB\)](#)

20. NUEVOS ASUNTOS - SERVICIOS NEGOCIOS

21. NUEVOS ASUNTOS - EDIFICIOS Y TERRENOS

22. SESIÓN A PUERTA CERRADA CONTINUARÁ SI ES NECESARIO

Asunto	22.1 Si la Mesa Directiva no completó todos los puntos de la agenda de la sesión a puerta cerrada, continuará la sesión a puerta cerrada.
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	22. SESIÓN A PUERTA CERRADA CONTINUARÁ SI ES NECESARIO.
Acceso	Público
Tipo	Información

23. APLAZAMIENTO

Asunto	23.1 PRÓXIMA JUNTA REGULAR DE LA MESA DIRECTIVA – 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	23. APLAZAMIENTO
Acceso	Público
Tipo	Información

Asunto	23.2 El Presidente de la Mesa Directiva aplazó la junta.
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	23. APLAZAMIENTO
Acceso	Público
Tipo	Procesal

Asunto	23.3 FORMATO DE LA JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA
Junta	25 de agosto de 2026 - JUNTA DE LA MESA DIRECTIVA - MESA DIRECTIVA
Categoría	23. APLAZAMIENTO
Acceso	Público
Tipo	Información

¿Qué es una junta de la Mesa Directiva escolar?

Una junta de la Mesa Directiva Escolar es la junta de negocios normal de la Mesa Directiva en la que se llevan a cabo los asuntos del distrito. No es una junta pública donde las preguntas y la discusión provienen de la audiencia. Los miembros de la audiencia pueden dirigir sus comentarios a la Mesa Directiva durante el tiempo en que la Mesa Directiva esté discutiendo el tema de la agenda. Los comentarios se limitan a un máximo de tres minutos por orador (20 minutos de tiempo total para aportes del público) sobre cada artículo según el Estatuto de la Mesa Directiva 9323.

Notificación de las juntas

Para brindar al público información sobre los temas de la agenda que está considerando la Mesa Directiva, se publica un aviso público de la siguiente manera:

- Publicado en el sitio web del distrito MJUSD en www.mjUSD.com.
- Publicado en el tablero de anuncios de avisos públicos de la oficina del distrito de MJUSD en 1919 B Street, Marysville, CA 95901 [ubicado en las ventanas de la puerta de entrada principal para visitantes].

- Enviado por correo electrónico a todos los empleados del distrito, Appeal-Democrat y KUBA y Yuba-Sutter LIVE.